



ALCALDÍA DE PEREIRA

DECRETO No. 133 DE 05 MAR 2018

177

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EI ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente en las conferidas por el numeral 3º artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el numeral 2º del literal d) del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

CONSIDERANDO

Que mediante oficio con radicado 6187 del 08 de Febrero de 2018, la Señora Catalina Gómez Franco, presenta renuncia al cargo de **JEFE DE OFICINA DE PROMOCION CULTURAL CÓDIGO 006 GRADO 02 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CULTURA** y mediante Decreto 109 del 15 de Febrero de 2018 se acepta dicha renuncia a partir del 16 de Febrero del mismo año.

Que por necesidad en el servicio, se hace indispensable realizar el nombramiento del Jefe de Oficina de Promoción Cultural.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

Artículo Primero: Nombrar a la Doctora **ESPERANZA DE JESUS GOMEZ PEREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía **25.155.557**, en el cargo de **JEFE DE OFICINA DE PROMOCION CULTURAL CÓDIGO 006 GRADO 02 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CULTURA**.

Artículo Segundo: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaría Jurídica

ALBERTO MARIO CASTAÑO MONTOYA
Secretario de Gestión Administrativa

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ

Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó y Elaboró

Lina María Raigosa R
Técnico Administrativo

Revisión Legal :

E. J. Gomez A.
Geneth Yercopill N

